



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar>
e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

14 OCT 2016
CÓRDOBA,

La Resolución Decanal N° 1441/16, obrante en el Expediente CUDAP N° 45280/2016 en la que se acepta la renuncia presentada por el arquitecto Agustín SATTLER a su cargo de Secretario de Extensión de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la U.N.C.; Y

CONSIDERANDO:

Que se consignó erróneamente la fecha a partir de la cual se acepta la mencionada renuncia, correspondiendo corregirla,
Por ello,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el ARTÍCULO 1º de la Resolución Decanal N° 1441/16, en el sentido que donde dice: "...2 de septiembre de 2016..."; debe decir: "...1º de septiembre de 2016..."

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, comuníquese, notifíquese a los interesados, dese cuenta al H.Consejo Directivo, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCO ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

1509 /2016.-



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba